

AGENDA CIUDADANA

¿OTRO "ACUERDO DE BUCARELI"?

Lorenzo Meyer

Un Misterio Transpacífico. La diplomacia secreta es tan antigua como la diplomacia misma y su esencia consiste en que las negociaciones entre gobiernos no sean conocidas por terceros, que lo mismo pueden ser otros gobiernos que los ciudadanos. Un ejemplo de lo anterior fueron las conferencias que tuvieron lugar entre los representantes de México y Estados Unidos de mayo a agosto de 1923 en una casa de la calle de Bucareli.

El objetivo de las "Conferencias de Bucareli" era acordar los términos para que el gobierno de Washington reconociera al presidente mexicano tras dos años y medio de no hacerlo para obligarle a firmar unas convenciones de reclamaciones y, sobre todo, aceptar una interpretación conservadora de la Constitución de 1917 respecto de la propiedad original del petróleo. Tras meses de negociación, el público mexicano sólo conoció los puntos de acuerdo y que consistieron en una interpretación del artículo 27 en materia de petróleo casi en los términos que Washington exigía. Nunca se supo cómo llegaron las partes a ese resultado. Pues bien, algo similar está ocurriendo hoy con el llamado Tratado Transpacífico (TTP).

El TTP. El TTP es un súper tratado de libre comercio que involucra a doce países que representan el 40% del comercio mundial pero donde sólo dos realmente cuentan: Estados Unidos y Japón. Alrededor de ese par de potencias giraron los negociadores de diez otras economías secundarias: México, Chile, Perú, Australia, Canadá, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur, Vietnam y Brunéi. Lo pactado se negoció en secreto a lo largo de diez años según unos, o cinco según otros y por primera vez se supo de ello vía Wikileaks. Como en Bucareli, lo que hoy conoce el público es el resultado de un largo pero desconocido toma y daca. Sigue en el misterio quién pidió y cedió qué, por qué y cómo.

El TPP lo constituyen 30 capítulos que acaban de publicarse (véase el sitio web de la Secretaría de Economía) y que van desde las definiciones hasta reglas de origen, propiedad intelectual, solución de diferencias, trabajo, medio ambiente, comercio transfronterizo o medidas anticorrupción. Estos capítulos deberán ser firmados por los gobiernos y luego ratificados por los congresos, pero sin modificaciones.

Análisis. De lo presentado y discutido la semana pasada en un seminario informal en El Colegio de México (el MB) por dos economistas -José Romero y Mauricio de María y Campos- más un documento de Alicia Puyana, economista de FLACSO, se puede concluir lo siguiente.

El origen y motor del TPP es Estados Unidos y su objetivo es imponer, vía ese acuerdo, las reglas del comercio internacional a China. La Dra. Puyana examina el TTP junto con los términos de la Asociación Transatlántica Sobre Comercio e Inversiones (TTIP) -un posible tratado de libre comercio entre Estados Unidos y la Unión Europea- y concluye que se trata de una especie de OTAN económica del siglo XXI. Sin embargo, la OTAN original nació para enfrentar a la URSS y destruirla de ser posible, pero el TPP no busca hacer eso a una China que, según las proyecciones, en quince años su economía más

que triplicará el valor de la norteamericana. Lo que Washington pretende es obligar a China a jugar con las reglas diseñadas básicamente por Estados Unidos y Japón: las del TTP.

Acompañamiento. ¿Y qué hace México en el TPP? Pareciera que nuestro país va apenas como música y acompañamiento. México ya tiene firmados 12 tratados de libre comercio que involucran a 44 países, entre ellos con Estados Unidos, Canadá y Japón. Sin embargo, es Estados Unidos el único país que realmente importa, pues es el destino del 80% de las exportaciones mexicanas. A Canadá, nuestro segundo gran comprador, apenas le llega el 3% del total, a Japón menos y al resto casi nada. México importa más de lo que exporta y el TTP difícilmente nos permitirá exportar algo significativo a Vietnam, pero Vietnam sí podrá competir en México con sus textiles y lo mismo sucederá con Nueva Zelanda en materia de lácteos, etc. Además, el TTP pondrá reglas de origen más laxas que afectaran a fabricantes mexicanos de autopartes y prolongará la vigencia de las patentes de las grandes farmacéuticas en detrimento de los genéricos más baratos y los consumidores pobres. Devaluar en situaciones críticas será muy difícil -Grecia es un ejemplo reciente de lo que eso significa- y los tribunales del TTP podrán obligar a dar marcha atrás a medidas tomadas por los gobiernos que afecten a las empresas transnacionales. ¿Realmente se tiene que seguir a Estados Unidos en esto?

La Experiencia. El TLCAN que México firmó en 1993 con Estados Unidos y Canadá se anunció como el arranque de un nuevo capítulo en el crecimiento económico y proyecto nacional de México. Y el caso ha sido que el crecimiento promedio anual del PIB mexicano entre 1994 y 2013 fue de apenas 2.5% ¡menos de la mitad que en el tiempo del modelo anterior! ¿El efecto del TTP será distinto?

Desindustrialización. Una meta económica para México debe ser revertir el proceso de desindustrialización en el que entró el país hace un cuarto de siglo. En este sentido Corea es un modelo exitoso y es muy significativo que no esté en el TPP y es que Corea si tiene un proyecto nacional propio. En fin ¿Vamos al TPP por convicción o porque ya no tenemos alternativa?

www.lorenzomeyer.com.mx
agenda_ciudadana@hotmail.com